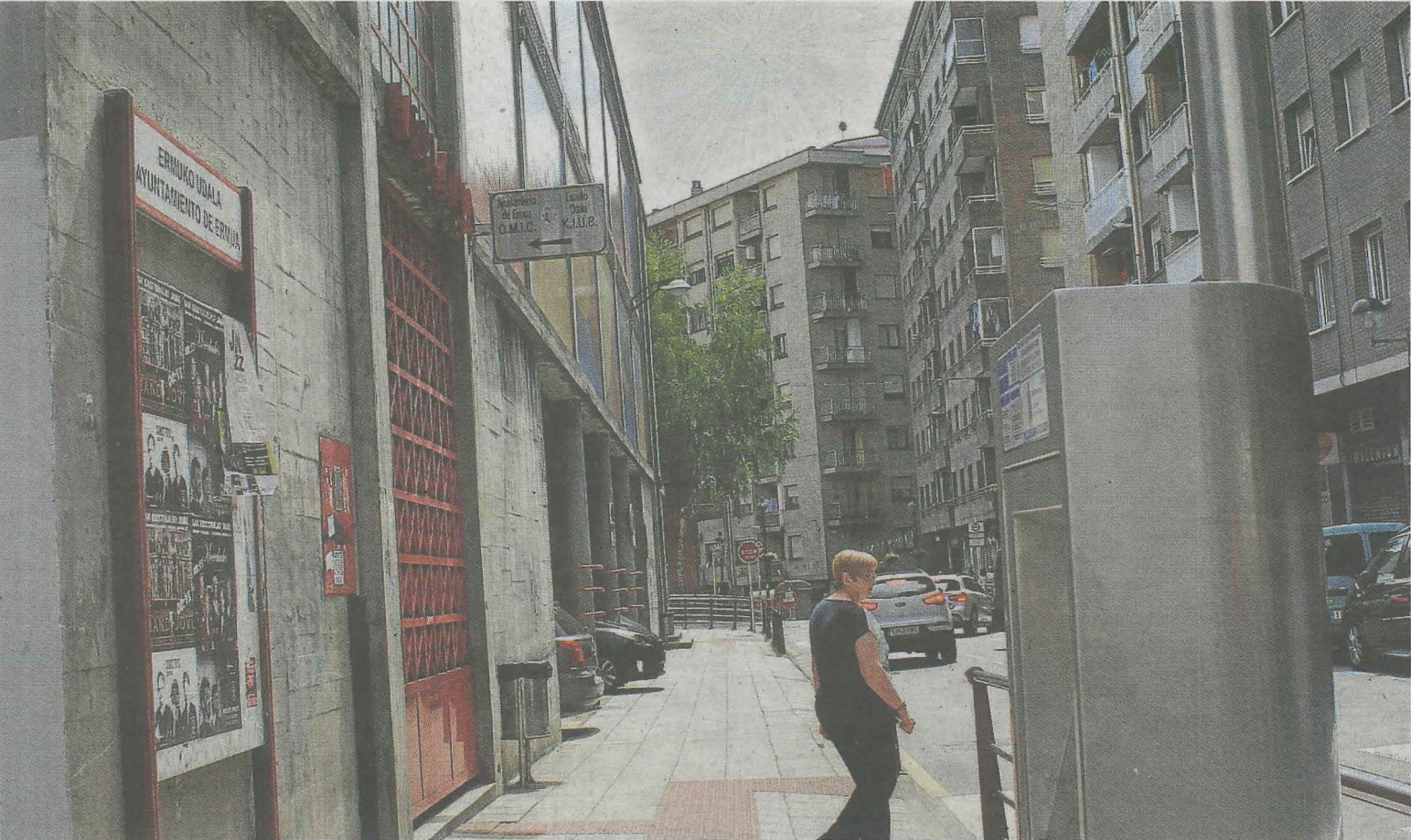




Lugar de entrada a la OMIC de Ermua, un servicio municipal ubicado en la plaza del mercado. :: AINHOA LASUEN

La energía eléctrica y el gas provocaron la mayoría de atenciones en la OMIC

La Oficina Municipal de Información al Consumidor de Ermua recibe una media de cuatro reclamaciones diarias

AINHOA LASUEN

ERMUA. La energía eléctrica y el gas fueron los sectores en los que más reclamaciones o quejas se registraron entre los ermueños en la Oficina Municipal de Información al Consumidor en 2017. En total la OMIC atendió 342 reclamaciones, de las que 93 fueron por temas relacionados con la energía eléctrica, tanto con distribuidoras (39 quejas) como con comerciales (54 reclamaciones). Los suministros energéticos fueron en su mayoría los responsables de los principales problemas de la

población ermueña como consumidora. En concreto, el gas se encuentra en el segundo lugar del mayor número de quejas registradas con 57 reclamaciones en la OMIC. Las quejas por problemas con empresas de telecomunicaciones ocupan el tercer lugar con 5 quejas al respecto. El resto de los campos queda muy por debajo de estos primeros puestos. El siguiente motivo de reclamaciones atañe a las administraciones públicas con 12. Desde la OMIC se tratan de curar estas reclamaciones, en caso de encontrar una vía para ello, para con-

seguir un buen resultado para el consumidor. Estas se atienden a diario, en horario de mañana, en la oficina con la que cuentan en los bajos de la plaza del mercado de Ermua. Por otra parte, este servicio también atiende las consultas que puedan realizar los consumidores ermueños sobre los numerosos campos en los que trabaja. En el caso de las consultas, que el año pasado llegaron a ser 669, predominó la solicitud de información y gestión a los bancos, debido principalmente a las cláusulas abusivas de las hipotecas inmobiliarias

LOS DATOS

- **Reclamaciones.** La OMIC de Ermua registró un total de 342 quejas en 2017.
- **Consultas.** En la oficina municipal atendieron 669 consultas el año pasado.

(cláusulas suelo, devolución de gastos del préstamo hipotecario). En este apartado hubo 259 consultas. Desde la OMIC se realizaban las gestiones comenzando por la revisión de las hipotecas y concluyendo con el documento que se debía entregar en el banco. Otras 49 consultas se debieron a temas relacionados con la energía eléctrica y otras 36 se llevaron a cabo por problemas con el gas. Telecomunicaciones y seguros fueron también campos en los que se llevaron a cabo diversas consultas. Fueron 34 atenciones en cada uno de los casos.

Ventas a domicilio

Por otra parte, las ventas a domicilio siguen siendo uno de los mayores quebraderos de cabeza de la población de la villa. En la mayoría de los casos desde la OMIC han atendido ventas fraudulentas o engañosas a domicilio en productos relacionados con la salud, enciclopedias, suministros de electricidad y gas e incluso falsas revisiones de gas. Desde la oficina local se aconseja no firmar nada sin leerlo con tranquilidad, no facilitar datos personales ni bancarios a nadie y no enseñar nunca las facturas. De hecho, desde la OMIC han vivido verdaderos ejemplos de picaresca en este campo y es por ello que incluso cuentan con una guía de kontsumobide con información sobre las ventas a domicilio. Además la OMIC informa que en caso de haber firmado cualquier documento desde su oficina se podrá llevar a cabo el desestimiento en 14 días. Cabe destacar la actividad ingente de esta oficina local, ya que recibe una media de 4 atenciones diarias que tratan de resolver las responsables de la OMIC en el menor tiempo posible.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	010
Pegora	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora.

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20*

cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Mandiola (San Agustín, 3).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9). De 22.00 a 24.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lafuente (Sostotarren, 10).